Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel – Mariscal José Félix Estigarribia, Boquerón Tel. Fax: 0494 247 333 / 334
correo:Subuoc16rs.boqueron@mspbs.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019, "ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSECTICIDAS PARA LA XVI RSB" ID N° 367196.-

En la Ciudad de Mariscal José Félix Estigarribia, a los once días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:30 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CD N° 06/2019, "ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSECTICIDAS PARA LA XVI RSB", ID N° 367196,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 07 de noviembre del 2019. El llamado cuenta con **Resolución XVI RSB N° 001** de fecha 01 de octubre del 2019, **POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 06/2019, "ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSECTICIDAS PARA LA XVI RSB", ID N° 367196.**

1. ANTECEDENTES:

- Nº de PAC: **ID 367.196.-**
- Monto del Total del llamado: **G. 52.529.980.-**
- Imputación Presupuestaria: **Obj. Gasto 350; FF 10**
- Sistema de Adjudicación: **Por Ítem.**
- Publicación del llamado en el SICP: **29/10/2019.-**
- Conforme al Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha hecho las invitaciones a las siguientes empresas: **1.** EMPORIO FERRETERIA S.R.L.; **– 2.** FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE); **3.** FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.; **4.** MEGGA IMP.EXP. SOCIEDAD ANONIMA; **5.** PINTUPAR SRL.
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 3793/2019**, correspondiente al P.A.C. Institucional **Nro. 367.196** cuyo monto asciende a la suma de **G. 52.529.980 (Guaraníes cincuenta y dos millones quinientos veinte y nueve mil novecientos ochenta)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación, dispondría de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.
- Nota XVI RSB Nº 391/2019, por la cual se solicita la aprobación de la Carta de Invitación a la Dirección Operativa de Contracciones.
- Carta Invitación y Planilla de Especificaciones Técnicas.
- La Nota D.O.C. Nº 1093/2019, por la cual se autoriza la realización del llamado
- Resolución XVI RSB Nº 001 de fecha 01 de octubre del 2019 por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se conforma el Comité de Evaluación.
  - **Lic. María Agueda Rodríguez S.,** Jefa de Presupuesto de la XVI Región Sanitaria Boquerón.
  - **Sr. Elio Francisco Zaracho,** Jefe de Suministros de la XVI Región Sanitaria Boquerón.
  - **Sr. Edgar Osvaldo Romero**, Jefe de Patrimonios de la XVI Región Sanitaria Boquerón.
  - **Sr. Francisco Javier Espínola Vallejos**, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la XVI Región Sanitaria Boquerón.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres, ha sido realizada en fecha **07 de noviembre del 2019**, a las 11:00 horas, ocasión en la que se recepcionó 04 (cuatro) ofertas, la que se detalla a continuación:

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Lic. María Agueda Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVI REGIÓN SANITARIA
Boquerón

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA - BOQUERON

Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel – Mariscal José Félix Estigarribia, Boquerón Tel. Fax: 0494 247 333 / 334
correo:Subuoc16rs.boqueron@mspbs.gov.py

OFERENTES	Monto de la oferta (IVA Incluido)	Foliada del-al
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	57.595.000.-	01-26
EMPORIO FERRETERIA SRL	40.092.650.-	01-28
FERRETERIA JOELITO	45.365.000.-	01-38
PROCER S.A	61.460.115.-	01-13

3. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:** CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACION:

Que de conformidad al Anexo E "Documentos de la Oferta", *de la Carta de Invitación,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta.* Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE
2	EMPORIO FERRETERIA SRL	CUMPLE	CUMPLE
3	FERRETERIA JOELITO	CUMPLE	CUMPLE
4	PROCER S.A	CUMPLE	CUMPLE

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a)
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

Lic. María Agueda Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Edgar O. Romero
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVI REGIÓN SANITARIA
Boquerón

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGIÓN SANITARIA - BOQUERON

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- A fin de cumplir a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40, el comité de Evaluación, a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la **CONSTANCIA DE SER O NO SER FUNCIONARIO PÚBLICO**, cuyo reporte impreso, forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia de que la información disponible en este portal, proviene del sistema de intercambio de información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto Nº 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las Instituciones.

A dichas documentaciones de puede acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/etapas/ejecutar.

N° DE ORDEN	EMPRESA	Nro. DE C.I. DEL REPRESENTANTE/PROPIETARIO	CONSTANCIA Nro.:
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2514872	1270665
2	EMPORIO FERRETERIA SRL	461997	1270668
3	FERRETERIA JOELITO	1729154	1270670
4	PROCER S.A	1937589	1270674

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de la empresa participante, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

Este comité evaluador haciendo referencia a lo que menciona la Ley 2051/03 en su Decreto Reglamentario en su Artículo 61 en el punto Nº 3 que menciona cuanto sigue; "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. Considerando este apartado la comisión evaluadora procederá a analizar solo las primeras mejores ofertas.

Lic. María Agustina Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Edgar Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XVI REGIÓN SANITARIA Boquerón

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA - BOQUERON

Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel – Mariscal José Félix Estigarribia, Boquerón Tel. Fax: 0494 247 333 / 334
correo:Subuoc16rs.boqueron@mspbs.gov.py

4.1 MARGEN DE PREFERENCIA:

Ninguna de las empresas presenta el Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.

4.2 CRITERIO DE DESEMPATE:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 4 del presente informe.

Este criterio se aplica para 1 ítem, conforme al cuadro que se detalla a continuación, la comisión determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta.

Se procede a analizar el punto "A" Mayor número de empleados inscriptos en IPS, se ha solicitado la declaración jurada de las empresas arrojando el siguiente resultado:

ÍTEM 11

OFERENTE	PROMEDIO
COVA de Juan Rodríguez	02
FERRETERIA JOELITO	00

Consecuentemente para este criterio gana la empresa COVA de Juan Rodríguez, en tal sentido se pasará a analizar los demás criterios.

4.3 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Se realiza el Análisis del precio ofertado, conforme a la Resolución N° 411/18, *Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.*
Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con ésta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems). (sic)

En este punto, el Comité de Evaluación ha solicitado la explicación por Nota de la composición de los precios ofertados a la empresa FERRETERIA JOELITO considerando que existen variaciones de los precios ofertados en los ítems que se detallan en las planillas, en los que el precio superan el 30% por debajo del precio referencial.

- ***FERRETERIA JOELITO***

Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Precio Unitario Referencial	Precio Ofertado (IVA incluido)	% de Variación de Precio
6	Adhesivo para caños	25.356	5.000	-80
7	Pintura látex acrílico interior-exterior	265.440	150.000	-43
16	Sellador Acrílico	241.000	163.000	-32

Lic. María Agueda Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA-BOQUERON

Se recibe la Composición de precios, presentado por la empresa FERRETERIA JOELITO, dentro del plazo establecido, en respuesta a la Nota Rem. XVI RSB Nº 418 de fecha 18/11/2019. Según el siguiente detalla:

Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Costo del bien	Gastos Administrativos (10%)	Rentabilidad (15%)	Suma	Impuesto, IVA, Renta (13%)	Precio Final (IVA incluido)
6	Adhesivo para caños	3.539	354	531	4.424	576	5.000
7	Pintura látex acrílico interior-exterior	106.190	10.619	15.928	132.737	17.263	150.000
16	Sellador Acrílico	115.395	11.539	17.309	144.243	18.757	163.000

Posterior al análisis de la composición de los precios presentado por el oferente, el comité concluyendo que los precios ofertados se ajustan a los precios del mercado, por lo que se prosigue con la evaluación.

5 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 4 del presente informe.

Seguidamente el Comité procede a la evaluación de los documentos formales, no se procedió a la verificación de los documentos de la empresa PROCER S.A. atendiendo a que no cotiza precio más bajo en ninguno de los ítems:

DOCUMENTOS	COVA	EMPORIO FERRET.	FERRET. JOELITO
Formulario de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o del impuesto a la renta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la experiencia	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
El oferente deberá presentar con su oferta una declaración jurada que indique que los bienes ofertados cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple

Edgar A. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Lic. María Augusta Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C.
XVI REGION SANITARIA - BOQUERON

6 ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 4 del presente informe.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las Empresas Oferentes, de conformidad a lo establecido en el inciso e) Experiencia del numeral 18 de la Carta de Invitación:

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	57.595.000.-	14.398.750.-	165.101.000.-	CUMPLE
EMPORIO FERRETERIA SRL	40.092.650.-	10.023.163.-	91.777.510.-	CUMPLE
FERRETERIA JOELITO	45.365.000.-	11.341.250.-	13.175.500.-	CUMPLE

7 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Fueron verificadas las primeras mejores ofertas, según consta en el punto 4 del presente informe.

De conformidad al inciso d) Capacidad Técnica, numeral 18 del Anexo B de la Carta de Invitación, todos los oferentes presentan la Declaración Jurada de cumplir con las Especificaciones Técnicas detalladas en el Anexo C del presente llamado.

8 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).-

9 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Comité sugiere **ADJUDICAR** conforme al sgte cuadro:

COVA de Juan Rodríguez

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total
1	10191506-001	Raticidas	UNIDAD	PAQUETE X 30 GRAMOS MINIMO	150	TOPOFIN	PYA.	4.800	720.000
2	10191509-002	Insecticida en aerosol	UNIDAD	FRASCO X 800 ML MINIMO	150	MAPEX	PYA.	19.500	2.925.000
11	31211508-005	Pintura al agua	UNIDAD	BALDE X 18 LITROS	80	BLASCOR	PYA.	145.000	11.600.000
15	31211702-001	Tinta lustre	UNIDAD	TARRO DE 3,600 CC.	5	BLASCOR	PYA.	165.000	825.000
Total Adjudicado:									**16.070.000**

Edgar G. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Lic. María Agueda Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA-BOQUERON

Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel – Mariscal José Félix Estigarribia, Boquerón Tel. Fax: 0494 247 333 / 334
correo:Subuoc16rs.boqueron@mspbs.gov.py

EMPORIO FERRETERIA SRL

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total
3	10191509-004	Hormiguicida en polvo	UNIDAD	FRASCO X 120 GRAMOS MINIMO	100	MATIRIS	NAC.	4.940	494.000
5	12191602-001	Tiner	LITROS	BOTELLA DE LITRO	60	BLASCOR	NAC.	12.380	742.800
8	31211507-001	Colorante para pintura	UNIDAD	POMO X 120 ML. MINIMO	50	AMANECER	NAC.	9.460	473.000
12	31211508-006	Pintura anti oxido	UNIDAD	TARRO DE 3.600 CC. MINIMO	30	BRASILUX	NAC.	90.560	2.716.800
13	31211606-001	Enduido para interior	UNIDAD	TARRO DE 25 KILOS MINIMO	5	BLASCOR	NAC.	80.050	400.250
14	31211606-002	Enduido para exterior	UNIDAD	TARRO DE 25 KILOS MINIMO	5	BLASCOR	NAC.	118.240	591.200
17	31211803-001	Removedores de pintura	LITROS	BOTELLA X 1 LITRO MINIMO	20	COLORAMA	NAC.	24.450	489.000
18	31211803-004	Aguarrás	LITROS	FRASCO X 1 LITRO MINIMO	30	BLASCOR	NAC.	11.830	354.900
Total Adjudicado:									**6.261.950**

ERRETERIA JOELITO

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total
4	10191509-041	Insecticida en polvo	UNIDAD	FRASCO X 400 GRAMOS MINIMO	150	MAPEX	PYA.	27.000	4.050.000
6	31201601-005	Adhesivo para caños	UNIDAD	Pomo de 17 gr como mínimo	50	TIGRE	PYA.	5.000	250.000
7	31211506-005	Pintura látex acrílico interior-exterior	UNIDAD	TARRO X 18 LITROS MINIMO	50	AMANECER	PYA.	150.000	7.500.000
9	31211508-001	Pintura sintética	UNIDAD	TARRO DE 3,6 LITROS MINIMO	80	CUBRELUX	PYA.	105.000	8.400.000
10	31211508-001	Pintura sintética	UNIDAD	TARRO DE 3.600 CC. MINIMO	10	CUBRELUX	PYA.	105.000	1.050.000
16	31211704-002	Sellador Acrílico	UNIDAD	TARRO DE 18 LITROS MINIMO	5	AMANECER	PYA.	163.000	815.000
Total Adjudicado:									**22.065.000**

Lic. María Agueda Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Edgar D. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVI REGIÓN SANITARIA
Boquerón

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA-BOQUERON

Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel – Mariscal José Félix Estigarribia, Boquerón Tel. Fax: 0494 247 333 / 334
correo:Subuoc16rs.boqueron@mspbs.gov.py

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN:

EMPRESA RECOMENDADA	ITEM	MONTO	MONTO TOTAL EN LETRAS
COVA de Juan Rodríguez	01,02, 11 y 15.-	16.070.000.-	Diez y seis millones setenta mil.-
EMPORIO FERRETERIA SRL	03,05, 08, 12, 13, 14, 18 y 19.-	6.261.950.-	Seis millones doscientos sesenta y un mil novecientos cincuenta.-
FERRETERIA JOELITO	04, 06, 07, 09, 10, y 16.-	22.065.000.-	Veinte y dos millones sesenta y cinco mil.-
TOTAL RECOMENDACIÓN		**44.396.950.-**	**Cuarenta y cuatro millones trescientos noventa y seis mil novecientos cincuenta.-**

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.-

- **Documentos Anexos**: Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precios Adjudicados.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. María Agueda Rodríguez S.
Jefa de Presupuesto

Lic. María Agueda Rodríguez Samaniego
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Sr. Edgar Osvaldo Romero
Jefe de Patrimonios

Sr. Elio Francisco Zaracho
Jefe de Suministros

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVI REGIÓN SANITARIA
Boquerón

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA Valle Mi. BOQUERON

Sr. Francisco J. Espínola Vallejos
Jefe de la Sub UOC

XVI REGIÓN SANITARIA — Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LUGAR DE ANALISIS DE PRESUPUESTOS: *XVI REGION SANITARIA BOQUERÓN*
Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel - Mcal. José Félix Estigarribia, Boquerón

NOMBRE DEL LLAMADO: *"ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSECTICIDAS PARA LA XVI RSB" ID 367.196 CD 06/2019*

								COVA de Juan Rodriguez				EMPORIO FERRETERIA SRL				FERRETERIA JOELITO				PROCER S.A.			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO REFEENCIAL	% DE VARIACIÓN	CANT. TOTAL	MARCA	PROC.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MARCA	PROC.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MARCA	PROC.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	MARCA	PROC.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	10191506-001	Raticidas	UNIDAD	PAQUETE X 30 GRAMOS MINIMO	4.524	6,10	150	TOPOFIN	PYA.	4.800	720.000	NO COTIZA	N / C	NO COTIZA	NO COTIZA	IRIS	PYA.	6.000	900.000	VICENTIN	ARG.	5.293	793.950
2	10191509-002	Insecticida en aerosol	UNIDAD	FRASCO X 800 ML MINIMO	17.110	13,97	150	MAPEX	PYA.	19.500	2.925.000	NO COTIZA	N / C	NO COTIZA	NO COTIZA	IRIS	PYA.	20.000	3.000.000	ABASTO	NAC.	20.019	3.002.850
3	10191509-004	Hormiguicida en polvo	UNIDAD	FRASCO X 120 GRAMOS MINIMO	4.279	15,45	100	HORMIFIELD	PYA.	5.500	550.000	MATIRIS	NAC.	4.940	494.000	IRIS	PYA.	5.000	500.000	ABASTO	NAC.	5.006	500.600
4	10191509-041	Insecticida en polvo	UNIDAD	FRASCO X 400 GRAMOS MINIMO	30.533	-11,57	150	HORMIFIELD	PYA.	35.000	5.250.000	NO COTIZA	N / C	NO COTIZA	NO COTIZA	MAPEX	PYA.	27.000	4.050.000	SUN	NAC.	35.724	5.358.600
5	12191602-001	Tiner	LITROS	BOTELLA DE LITRO	13.932	-11,14	60	BLASCOR	PYA.	15.000	900.000	BLASCOR	NAC.	12.380	742.800	BAMBI	PYA.	13.000	780.000	SUN	BRA.	16.300	978.000
6	31201601-005	Adhesivo para caños	UNIDAD	Pomo de 17 gr como mínimo	25.356	-80,28	50	TIGRE	BRA.	31.000	1.550.000	NO COTIZA	N / C	NO COTIZA	NO COTIZA	TIGRE	PYA.	5.000	250.000	SUN	BRA.	29.667	1.483.350
7	31211506-005	Pintura latex acrilico interior-exterior	UNIDAD	TARRO X 18 LITROS MINIMO	265.440	-43,49	50	BLASCOR	PYA.	285.000	14.250.000	PINTALATEX	NAC.	188.470	9.423.500	AMANECER	PYA.	150.000	7.500.000	ABASTO	NAC.	310.565	15.528.250
8	31211507-001	Colorante para pintura	UNIDAD	POMO X 120 ML. MINIMO	9.380	0,85	50	AMANECER	PYA.	10.300	515.000	AMANECER	NAC.	9.460	473.000	AMANECER	PYA.	10.000	500.000	GUARANI	NAC.	10.975	548.750
9	31211508-001	Pintura sintetica	UNIDAD	TARRO DE 3,6 LITROS MINIMO	116.020	-9,50	80	BLASCOR	PYA.	120.000	9.600.000	BLASCOR	NAC.	114.760	9.180.800	CUBRELUX	PYA.	105.000	8.400.000	ABASTO	NAC.	135.743	10.859.440
10	31211508-001	Pintura sintetica	UNIDAD	TARRO DE 3.600 CC. MINIMO	116.020	-9,50	10	BLASCOR	PYA.	120.000	1.200.000	BLASCOR	NAC.	124.150	1.241.500	CUBRELUX	PYA.	105.000	1.050.000	ABASTO	NAC.	135.743	1.357.430
11	31211508-005	Pintura al agua	UNIDAD	BALDE X 18 LITROS	135.160	7,28	80	BLASCOR	PYA.	145.000	11.600.000	PINTALATEX	BRA.	153.010	12.240.800	AMANECER	PYA.	145.000	11.600.000	PREDILECTA	BRA.	158.137	12.650.960
12	31211508-006	Pintura antioxido	UNIDAD	TARRO DE 3.600 CC. MINIMO	106.000	-14,57	30	BLASCOR	PYA.	128.000	3.840.000	BRASILUX	NAC.	90.560	2.716.800	CUBRELUX	PYA.	103.000	3.090.000	FATECHA	NAC.	124.020	3.720.600
13	31211606-001	Enduido para interior	UNIDAD	TARRO DE 25 KILOS MINIMO	112.700	-28,97	5	BLASCOR	PYA.	135.000	675.000	BLASCOR	NAC.	80.050	400.250	AMANECER	PYA.	95.000	475.000	ALBERDIN	NAC.	131.859	659.295
14	31211606-002	Enduido para exterior	UNIDAD	TARRO DE 25 KILOS MINIMO	105.800	11,76	5	BLASCOR	PYA.	135.000	675.000	BLASCOR	NAC.	118.240	591.200	AMANECER	PYA.	130.000	650.000	SUN	NAC.	123.786	618.930
15	31211702-001	Tinta lustre	UNIDAD	TARRO DE 3,600 CC.	150.762	9,44	5	BLASCOR	PYA.	165.000	825.000	AMANECER	NAC.	177.710	888.550	AMANECER	PYA.	177.000	885.000	DULZON Y PICANTIN	NAC.	176.392	881.960
16	31211704-002	Sellador Acrilico	UNIDAD	TARRO DE 18 LITROS MINIMO	241.000	-32,37	5	BLASCOR	PYA.	285.000	1.425.000	BLASCOR	NAC.	171.110	855.550	AMANECER	PYA.	163.000	815.000	SUN	NAC.	281.970	1.409.850
17	31211803-001	Removedores de pintura	LITROS	BOTELLA X 1 LITRO MINIMO	29.074	-15,90	20	BLASCOR	PYA.	33.000	660.000	COLORAMA	NAC.	24.450	489.000	QUIMAFLEX	PYA.	28.000	560.000	FATECHA	NAC.	34.017	680.340
18	31211803-004	Aguarras	LITROS	FRASCO X 1 LITRO MINIMO	12.164	-2,75	30	BLASCOR	PYA.	14.500	435.000	BLASCOR	NAC.	11.830	354.900	BAMBI	PYA.	12.000	360.000	FATECHA	NAC.	14.232	426.960
								TOTAL DE LA OFERTA			57.595.000				40.092.650				45.365.000				61.460.115
								MONTO RECOMENDADO DE ADJUDICACIÓN			16.070.000				6.261.950				22.065.000				-

REFERENCIA
PRECIOS MAS BAJOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — XVI REGIÓN SANITARIA — Boquerón — REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. María Agueda Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Edgar G. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA - BOQUERON

XVI REGIÓN SANITARIA
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel - Mcal. José Félix Estigarribia, Boquerón Tel. Fax: 0494 247 333 / 334
Correo: Subuoc16rs.boqueron@mspbs.gov.py

Adjudicado a: COVA de Juan Rodriguez RUC: 2514872-9

Cuadro de Precio Adjudicado

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total
1	10191506-001	Raticidas	UNIDAD	PAQUETE X 30 GRAMOS MINIMO	150	TOPOFIN	PYA.	4.800	720.000
2	10191509-002	Insecticida en aerosol	UNIDAD	FRASCO X 800 ML MINIMO	150	MAPEX	PYA.	19.500	2.925.000
11	31211508-005	Pintura al agua	UNIDAD	BALDE X 18 LITROS	80	BLASCOR	PYA.	145.000	11.600.000
15	31211702-001	Tinta lustre	UNIDAD	TARRO DE 3,600 CC.	5	BLASCOR	PYA.	165.000	825.000
Total Adjudicado:									16.070.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL XVI REGIÓN SANITARIA * Boquerón *

Edgar R. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA - BOQUERON

Lic. María Agueda Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

XVI REGIÓN SANITARIA
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel - Mcal. José Félix Estigarribia, Boquerón Tel. Fax: 0494 247 333 / 334
Correo: Subuoc16rs.boqueron@mspbs.gov.py

Adjudicado a: EMPORIO FERRETERIA SRL RUC: 80002756-6

Cuadro de Precio Adjudicado

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total
3	10191509-004	Hormiguicida en polvo	UNIDAD	FRASCO X 120 GRAMOS MINIMO	100	MATIRIS	NAC.	4.940	494.000
5	12191602-001	Tiner	LITROS	BOTELLA DE LITRO	60	BLASCOR	NAC.	12.380	742.800
8	31211507-001	Colorante para pintura	UNIDAD	POMO X 120 ML. MINIMO	50	AMANECER	NAC.	9.460	473.000
12	31211508-006	Pintura antioxido	UNIDAD	TARRO DE 3.600 CC. MINIMO	30	BRASILUX	NAC.	90.560	2.716.800
13	31211606-001	Enduido para interior	UNIDAD	TARRO DE 25 KILOS MINIMO	5	BLASCOR	NAC.	80.050	400.250
14	31211606-002	Enduido para exterior	UNIDAD	TARRO DE 25 KILOS MINIMO	5	BLASCOR	NAC.	118.240	591.200
17	31211803-001	Removedores de pintura	LITROS	BOTELLA X 1 LITRO MINIMO	20	COLORAMA	NAC.	24.450	489.000
18	31211803-004	Aguarras	LITROS	FRASCO X 1 LITRO MINIMO	30	BLASCOR	NAC.	11.830	354.900
				Total Adjudicado:					**6.261.950**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVI REGIÓN SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Boquerón

Lic. María Agueda Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Edgar D. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C
XVI REGION SANITARIA - BOQUERON

XVI REGIÓN SANITARIA
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Calle Eugenio A. Garay c/ San Miguel - Mcal. José Félix Estigarribia, Boquerón Tel. Fax: 0494 247 333 / 334
Correo: Subuoc16rs.boqueron@mspbs.gov.py

Adjudicado a: FERRETERIA JOELITO RUC: 1729154-2

Cuadro de Precio Adjudicado

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANT. TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario	Precio Total
4	10191509-041	Insecticida en polvo	UNIDAD	FRASCO X 400 GRAMOS MINIMO	150	MAPEX	PYA.	27.000	4.050.000
6	31201601-005	Adhesivo para caños	UNIDAD	Pomo de 17 gr como mínimo	50	TIGRE	PYA.	5.000	250.000
7	31211506-005	Pintura latex acrilico interior-exterior	UNIDAD	TARRO X 18 LITROS MINIMO	50	AMANECER	PYA.	150.000	7.500.000
9	31211508-001	Pintura sintetica	UNIDAD	TARRO DE 3,6 LITROS MINIMO	80	CUBRELUX	PYA.	105.000	8.400.000
10	31211508-001	Pintura sintetica	UNIDAD	TARRO DE 3.600 CC. MINIMO	10	CUBRELUX	PYA.	105.000	1.050.000
16	31211704-002	Sellador Acrilico	UNIDAD	TARRO DE 18 LITROS MINIMO	5	AMANECER	PYA.	163.000	815.000
				Total Adjudicado:					22.065.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVI REGIÓN SANITARIA
Boquerón

Lic. María Aguada Rodríguez Sanabria
Jefa de Presupuesto
XVI Región Sanitaria de Boquerón

Edgar R. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI REG. SANITARIA BOQUERÓN

Francisco J. Espínola
Jefe de la Sub U.O.C.
XVI REGION SANITARIA-BOQUERON